

víssima pena al que faltaba à esta congregacion diabolica. Unas piedras usaban comunmente, que decian tener virtud para hurtar, haciendose invisibles, y assi se lo facilitaba el pacto diabolico, inmutando la potencia visiva de los circunstantes, con que sin ver la mano, que los robaba, sentian por los efectos el daño por la cosa perdida. Tenian una piedra delineada en forma humana, y el que la llevaba consigo cobraba tales fuerzas, que soportaba el peso de cincuenta arrobas sobre sí, siendo atlante de todo el infernal abyssmo. Qué tales ferian las fuerzas, que le prestò la gracia à Fr. Antonio, para cargar sobre sus hombros tan pesada oveja, à quien libertò, con las otras innumerables contagiadas en los abusos referidos: que al passo que lastima los oídos catholicos su narrativa, da soberanos motivos para ensalzar, alabar, y magnificar la infinita Misericordia de Dios, que assi se dolió de gente tan lastimosa.

\* \* \*

## CAPITULO XII.

Concluyesse la relacion de abusos, con varias, y forzosas reflexiones.

**D**eseando estará el Lector piadoso salir ya de entretanta maleza de cambrones, y espinas: confieso ingenuamente aver corrido la pluma con horror, y huviera echado un lienzo con que cubrir tanta abominacion, si no cediera su silencio en descredito de la verdad, que es alma de la historia. Sirven las sombras en la pintura, para dar mayores realzes à los colores: y no se descubriera la pericia del Medico, si no se hicieran manifestas las dolencias mas incurables. Entre los dolientes de mas dificultosa curacion se hallaba un Indio tan olvidado de Dios, que traxo mucho tiempo tres demonios por inseparables compañeros. El uno le prestaba ofladia, para cometer los mas famosos hurtos: el otro le abria las puertitas, y disponia las voluntades, para execuciones lascivas: el tercero le daba fuerzas, y valor

valor, para que saliesse victorioso en todas las pependencias. Otro Indio miserable tuvo desde su juventud trato familiar con el demonio, y tres vezes se avia mezclado torpemente con él, por averle representado una femeníl hermosura fantástica en estremo alagüena: uno, y otro con tal compañía avian executado crueles maleficios: que confessaron de plano, y solicitaron su remedio arrepentidos.

Usaban muchos de ciertas piedrecillas curiosamente esfigiadas en forma de varon, y muger, que guardaban en un cofrecillo: y quando les pedian facilitassen algun torpe desegno, los idolillos con visibles indecentes acciones les indicaban se conseguiria su desseo, y assi lo experimentaban con poca, ó ninguna resistencia. Si sentian renuencia en alguna persona, ó por su natural pudor, ó porq̄ estaba de la gracia defendida, la procuraban maleficar, de que se encontraron experiencias bien dolorosas. Los que se preciaban de nobles tenian por divisa unas piedras colocadas en el lugar mas

decente de sus casas. Los mercaderes, ó tratantes tenian otras, à quienes atribuian el logro de sus ganancias, y las llevaban consigo, dandoles culto, y adoraciones. Los dueños de cacaguatales, y haciendas de campo veneraban como à dioses particulares suyos otras piedras, à quienes reconocian por dadoras del fruto de sus granjas. Otros con la solapa de jugadores de manos, usando palabras de pacto diabolico, se quebrantaban sobre brazos, y piernas unas piedras duríssimas, con que embelesaban los ojos de los que los miraban atentos, ignorando el encantado artificio.

De todos estos errores se libertaron por medio de las diligencias, desvelos, y zeloso trabajo de los Padres, en quienes advertian una vida toda apostolica, à que se agregaban el fumo desinteres, y el trabajo, que toleraban sobre todas fuerzas humanas, que aun siendo los Indios tan tardos en los discursos, miraban este porte de vida con admiracion, y respeto. „ Desengañaronse (escribe el Br. Carranza)



za) con efectos tan conocidos, y demostraciones tan catholicas, que en protesta-  
cion de su arrepentimiento entregaron todos los instrumentos de su engañoso embeleco, y los quemaban publicamente en las plazas: advirtiéndolo dicho Br. un fumo alborozo en sacudir de sí estas cosas, tanto, que las piezas, que saltaban del fuego, ellos mesmos las volvían á arrojar, para que se consumiessen: de donde assi yo (dice) como otros muchos llegamos á entender, que el dicho alborozo, y regocijo era festejo, y celebridad en gracias de que en aquel día les avia concedido la divina Misericordia la luz Evangelica, de que tanto avian caído, pues assi nos lo dieron á entender en las varias, y publicas penitencias, que todos hicieron el día de la procession de penitencia, que se hizo en aquel partido, confirmandolo con las confessions sacramentales, que assimesmo hicieron, assi conmigo, como con dichos Padres Missioneros, y

dicho Br. Don Balthasar de Sierra, en que no ay que dudar, que serian con la formidabilidad, y reñitud, que se requería para un verdadero dolor, y firme proposito de la enmienda. Todo esto certificò, y jurò el dicho Br. Carranza en el partido de Zapotitlan, á doce de Septiembre, del año referido de setecientos, y quatro.

Confirmando todo lo que se ha dicho en esta materia, certifica el Colegio de Christo Crucificado de Guatemala por su pleno Discretorio, que por el año de quatro descubrieron el V. Padre Fr. Antonio Margil, y sus Compañeros gran multitud de Bruxos de varias artes, con sus pontifices, que fueron quatro, los que se mantuvieron muchos años en dicho Colegio, hasta que fueron sucesivamente muriendo. Reconoció todos los referidos Informes la Real Audiencia de Guatemala, y deseando se extirpasse de todo aquel Reyno tan pestilente contagio, mandò librar dos Reales provisiones para los Señores Obispos de Nicaragua,

gua, y Comayagua, en que les ruega, y encarga tengan presentes los puntos de los Informes, para aplicar en sus Diecésis oportuno remedio á tantos males.

Sobre todo lo expressado hallo por conveniente apuntar algunas reflexiones, que son inexcusables en quien escribe para todos. Por dos razones damos assenso á las cosas, que se refieren: ó por la authoridad extrínseca de quien lo afirma: ó por las razones intrínsecas con que se prueba. La extrínseca authoridad de lo que hemos dicho en los quatro inmediatos Capítulos, la presta con abundancia averlo jurado Sacerdotes doctos, zelosos, y prudentes, como testigos oculares: afirmar lo con juramento el nobilissimo Cavallero, Corregidor de toda aquella Provincia: ser admitidos los Informes por cosa sucedida, y verdadera de una Real Audiencia, conjunto de hombres de authoridad, y literatura eminente: vistos por los Prelados de las Religiones Ilustrissimas de aquel florido Reyno: y como creer á qual-

quiera, es vulgar ignorancia, negar el credito á muchos hombres doctos, y authorizados, fuera rudissima tenacidad.

Las razones intrínsecas, que hacen passo franco al assenso, son poder hacerse dichas cosas, sin que aya repugnancia en los successos. Parece dificultoso, que los Indios se convirtiesen en Tigres, y otros animales: pero si se reflexiona sobre casos de la divina Escritura, se hallarán exemplares de semejantes transformaciones. Los Magos de Pharaon convirtieron sus varas en dragones, las aguas en sangre: y produxeron multitud de ranas con sus encantos: y siendo esto por arte del demonio, no es mucho usasse cosas semejantes con estos alucinados Indios. El Dr. de la Iglesia S. Augustin en los libros de Civitate Dei hace mencion de una encantadora llamada Circe, que convertia á los hombres en bestias: no porque queramos entender conversion rigorosa, porque nunca dexa de ser hombre: toda la transformacion es un engaño, con que el enemigo infernal alucina